



*ANUNCIO de 8 de mayo de 2019 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Reforma de la LMT "Vegas de Coria" de la STR "Caminomorisco", de 20 kV, derivación a CT "Arrolobos 1", en los términos municipales de Nuñomoral y Caminomorisco (Cáceres)". Expte.: AT-8761-1. (2019080727)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Proyecto de reforma de la LMT "Vegas de Coria" de la STR "Caminomorisco", de 20 kV, derivación a CT "Arrolobos 1", en los términos municipales de Nuñomoral y Caminomorisco (Cáceres).
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-8761-1.
4. Finalidad del proyecto: Reforma de la derivación actual al CT "Arrolobos 1" n.º 903300370, de manera que quede en mejores condiciones y adaptada al nuevo RLAT, con la consecuente mejora del suministro eléctrico a los usuarios de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Reforma de la derivación a CT "Arrolobos 1":

- Origen: Apoyo existente n.º 5061 de la LMT "Vegas de Coria" de la STR "Caminomorisco".
- Final: Apoyo existente n.º 2085 de la derivación actual al CT "Arrolobos 1".

Longitud total de línea: 1,181 km.

Tipo de línea: Aérea (simple circuito).

Tensión de servicio: 20 kV.

Tipo de conductor: 100-AL1/17-ST1A, de aluminio-acero, sección total 116,7 mm<sup>2</sup>.



Apoyos:

- Tipo: Metálicos.
- N.<sup>º</sup> total de apoyos a instalar: Nueve.
- Tipo de crucetas: Rectas atirantadas RC3-20T y de bóveda BC2-20.
- Aislamiento: Cadenas de aisladores de composite bastón largo (U70 YB 20 AL).

Emplazamiento de la línea: Parcelas públicas y privadas según relación de propietarios, bienes y derechos afectados.

6. Evaluación ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental abreviada.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. General Primo de Rivera, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.<sup>a</sup> planta, de la localidad de Cáceres, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 8 de mayo de 2019. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres. PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANEXO**
**RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS**

AT-8761-1

FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal	Ocupación temporal accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m <sup>2</sup>	Long.	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>
1	6	2224	Portilla	Nuñomoral	Agrario	FLORENTINA RODRIGUEZ IGLESIAS			11.79	70.74	58.95	
2	6	2225	Portilla	Nuñomoral	Agrario	HDOS. FAUSTINO DOMINGUEZ IGLESIAS	1 (A1)	2.25	28.46	170.76	142.30	165.00
3	6	2229	Portilla	Nuñomoral	Agrario	HDOS. JULIAN SENDIN MARTIN			1.00	6.00	5.00	
4	6	2226	Portilla	Nuñomoral	Agrario	IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ			17.68	106.08	88.40	
5	6	2501	Portilla	Nuñomoral	Agrario	IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ			5.31	31.86	26.55	
6	6	2328	Portilla	Nuñomoral	Agrario	JULIAN MARTIN IGLESIAS			44.63	267.78	223.15	

FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal	Ocupación temporal accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
7	6	2329	Portilla	Nuñomoral	Agrario	FULGENCIO SÁNCHEZ DOMINGUEZ			12.01	72.06	60.05	
8	6	2383	Portilla	Nuñomoral	Agrario	EUGENIA GARCIA SÁNCHEZ			2.30	13.80	11.50	
9	6	2381	Portilla	Nuñomoral	Agrario	SUSANA MARTIN SÁNCHEZ			37.62	225.72	188.10	
10	6	2380	Portilla	Nuñomoral	Agrario	FULGENCIO SÁNCHEZ DOMINGUEZ			8.79	52.74	43.95	
11	6	2377	Portilla	Nuñomoral	Agrario	HDOS. AGAPITA DOMINGUEZ SÁNCHEZ	1 (A2)	2.25	56.56	339.36	282.80	25.00
12	7	960	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	HDOS. TOMÁS SÁNCHEZ IGLESIAS	1 (A3)	2.25	128.82	772.92	644.10	1,105.00
13	7	956	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 - LEY 33/2003	1 (A4)	2.25	66.10	396.60	330.50	90.00

FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal	Ocupación temporal accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
14	7	958	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	ELVIRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	1 (A5)	2.25	104.18	625.08	520.90	310.00
15	7	914	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	HDOS. MANUEL MATEOS MARTÍN			28.31	169.86	141.55	
16	7	913	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	GREGORIO MARTÍN DOMINGUEZ	2 (A6 y A7)	4.50	184.71	1,108.26	923.55	1,255.00
17	7	906	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	FLORIAN IGLESIAS IGLESIAS	1 (A7)	2.25	7.11	42.66	35.55	25.00
18	7	908	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	ÁNGEL IGLESIAS MARTIN	1 (A7)	2.25	5.81	34.86	29.05	25.00
19	7	2073	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	JUAN ANTONIO SÁNCHEZ ALONSO			40.02	240.12	200.10	
20	7	892	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	JUAN ANTONIO SÁNCHEZ ALONSO			10.66	63.96	53.30	

FINCA						AFECCIÓN					
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²
21	7	893	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	CRESCENCIA IGLESIAS SÁNCHEZ (US)	1 (A8)	2.25	71.27	427.62	356.35
						FLORIAN IGLESIAS IGLESIAS (NP)					
22	7	890	Corralitos	Caminomorisco	Agrario	NATIVIDAD DOMINGUEZ IGLESIAS (34 %)		27.80	166.80	139.00	375.00
						PETRA DOMINGUEZ IGLESIAS (33 %)					
						M.ª LUZ DOMINGUEZ IGLESIAS (33 %)					
23	7	889	Vasilón	Caminomorisco	Agrario	HDOS. VALENTÍN MARTÍN MARTÍN		44.18	265.08	220.90	

FINCA						AFECCIÓN					
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²
24	7	888	Vasilón	Caminomorisco	Agrario	HDOS. ROSALIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ (66,66 %)	1 (A9)	2.25	72.25	433.50	361.25
						FCO. JAVIER MARTIN SÁNCHEZ (8,32 %)					
						JOSÉ ANDRÉS MARTIN SÁNCHEZ (8,32 %)					
						M.ª ROCIO MARTIN SÁNCHEZ (8,32 %)					
						RAÚL MARTIN SÁNCHEZ (8,32 %)					
25	7	524	Riscales	Caminomorisco	Agrario	PURA MARTIN DOMINGUEZ			1.46	8.76	7.30
26	7	526	Riscales	Caminomorisco	Agrario	M.ª DEL CARMEN MARTIN MARTIN			11.69	70.14	58.45
27	7	525	Riscales	Caminomorisco	Agrario	DAVID IGLESIAS MARTIN			7.51	45.06	37.55
28	7	527	Riscales	Caminomorisco	Agrario	MÁXIMO ALONSO MARTIN			14.23	85.38	71.15

FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal	Ocupación temporal accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
29	7	528	Riscales	Caminomorisco	Agrario	PEDRO MARTIN PIZARRO			8.01	48.06	40.05	
30	7	534	Riscales	Caminomorisco	Agrario	CONSUELO MARTIN DOMINGUEZ			14.03	84.18	70.15	
31	7	535	Riscales	Caminomorisco	Agrario	EDUARDO ALONSO MARTIN			20.96	125.76	104.80	
32	7	536	Riscales	Caminomorisco	Agrario	MIGUEL ALONSO MARTIN			3.55	21.30	17.75	
33	7	538	Riscales	Caminomorisco	Agrario	EUFEMIO DOMINGUEZ MARCOS (79,30 %)			4.40	26.40	22.00	
						ÁNGEL IGLESIAS MARTIN (20,70 %)						
34	7	539	Riscales	Caminomorisco	Agrario	ARGIMIRA ALONSO MARCOS			10.46	62.76	52.30	
35	7	540	Riscales	Caminomorisco	Agrario	ELVIRA GARCÍA ALONSO			13.61	81.66	68.05	

FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupación temporal	
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	Ocupación temporal accesos	
36	7	543	Riscales	Caminomorisco	Agrario	HELIODORA RIVERO MARTIN (14,28 %)		9.79	58.74	48.95		
						EMILIANO RIVERO MARTIN (14,28 %)						
						JESÚS RIVERO MARTIN (14,28 %)						
						M.ª ELVIRA RIVERO MARTIN (14,28 %)						
						SERAFINA RIVERO MARTIN (14,28 %)						
						JULIANA RIVERO MARTIN (14,28 %)						
						WENCESLAA RIVERO MARTIN (14,28 %)						
37	7	544	Riscales	Caminomorisco	Agrario	HDOS. MARCELINA MARTIN DOMINGUEZ	1 (Ap. Existente 2089)		7.80	46.80	39.00	25.00